

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2002

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VIII REGION	CAPITULO	28

II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
		I	II	III	IV		
Recursos Humanos	Capacitación			O		ALTA	15.00%
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo			O		ALTA	15.00%
	Evaluación de Desempeño				O	ALTA	15.00%
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS				O	ALTA	15.00%
	Simplificación de Trámites				O	MEDIANA	8.00%
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión			O		MEDIANA	7.00%
	Auditoría Interna			O		MEDIANA	8.00%
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales						
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público				O	MENOR	5.00%
	Administración Financiero-Contable			O		MEDIANA	7.00%
Enfoque de Género	Enfoque de Género	O				MENOR	5.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Evaluación de Desempeño	<u>Se modifica:</u> Existe un reglamento especial de Calificaciones diseñado por el Nivel Central y cuyo ámbito de aplicación involucra a todos los SERVIU, por lo que el Servicio no tiene que elaborar un Reglamento Especial de Calificaciones.
Auditoría Interna	<u>Se modifica:</u> Cumplirá la función de Auditoría a través de la Unidad de Contraloría Interna Regional.
Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales	<u>Se excluye:</u> El servicio no cuenta con oficinas regionales, por tanto no tiene compromisos de desconcentración.
Administración Financiero-Contable	<u>Se modifica:</u> Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.